



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**MARIA ELENA**

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
PERIODO 2012-2016  
3ª SESION DE MARZO DEL 2013  
27/03/2013

Siendo las 21:30 horas del día 27 de Marzo de 2013, se da inicio a la tercera sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Marzo 2013.

Tabla:

- Aprueba recursos de patentes mineras, adquisición de equipo de ultratermia, \$4.000.000
- Aprueba adquisición e instalación de llaves con temporizador.
- 

La sesión es presidida por el Sr. Alcalde Don Jorge Godoy Bolvarán.

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**Punto N° 1**

- Aprueba recursos de patentes mineras, adquisición de equipo de ultratermia, \$5.000.000

El señor alcalde informa que anteriormente el consultorio general Rural contaba con un equipo de ultra termia, está en malas condiciones y las personas que necesitan utilizar el equipo para el tratamiento médico, además indica que el médico director del Consultorio General Rural.

El Jefe DAESM (S) indica que la maquinaria del kinesiólogo, y de acuerdo a algunos antecedentes que ha recopilado, un equipo de ultra termia, de aproximadamente \$5.000.000

El concejal Avendaño indica que según lo conversado con el doctor este equipo ayudaría a que los tratamientos que se realizan con calor local el paciente tendrá por ejemplo 60 días en recuperarse y con este equipo se reduce su recuperación a 15 días o menos.

El señor alcalde indica que mientras más equipado tengamos nuestro consultorio es mejor porque va en beneficio de la comunidad.

El concejo municipal aprueba el acuerdo.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Punto N°2

- Aprueba adquisición e instalación de llaves con temporizador.

El señor alcalde indica que según lo conversado los valores entregados por empresas contratistas cada una de las llaves correspondería a \$35.000 cada una con un total de 45 llaves para la Escuela básica.

El Encargado de Proyectos DAESM, Carlos Guajardo Campusano indica que este requerimiento es para la escuela básica y además indica que si los señores concejales lo solicitan se podrían instalar en el Liceo TP-CH, además informa que el costo de la instalación está directamente relacionado con la disminución de los costos que paga el municipio por estos servicios para ambos establecimientos.

El concejal Avendaño consulta si estas llaves podrían tener un tiempo determinado de corte, el funcionario le expone que cuentan con un sistema de regulador o por tiempo para cada descarga de agua.

Se considerarán los todas las llaves de la escuela básica, liceo TP-CH y escuela de Quillagua.

Los recursos solicitados corresponden a patentes mineras por un monto de \$3.000.000, considerando que este trabajo lo realice nuestro equipo de obras menores.

El concejo municipal aprueba el acuerdo

Se cierra la 3ª sesión ordinaria del mes de Marzo, correspondiente al 27 de Marzo de 2013, siendo las 22:50 horas.

Asisten las señoras concejales Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.



**MARCELA GARRIDO URIBE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**  
**ASISTENTE SOCIAL**